

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESAR, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, PARA DIEZ (10) PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, PERTENECIENTES AL GRUPO C-SUBGRUPO C2, Y CONFIGURACIÓN DE LISTA DE RESERVA.

PLAZAS: 10 Turno Libre

(Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Número 118, miércoles 1 de octubre de 2025)

REQUISITOS:

TITULACIÓN: Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o titulación equivalente.

PLAZO: Del 06/10/2025 al 31/10/2025

TASAS: 15 € (regla general) **SISTEMA SELECTIVO:** El sistema selectivo será el de oposición.

FASE DE OPOSICIÓN.

La fase de oposición consistirá en la realización de un ejercicio teórico y un ejercicio práctico (de carácter obligatorio y eliminatorio entre sí).

EJERCICIO TEÓRICO (P1):

El ejercicio teórico consistirá en la contestación de un cuestionario **tipo test de cincuenta (50) preguntas más cinco (5) preguntas adicionales de reserva, con tres respuestas alternativas.**

Este ejercicio se realizará en un tiempo máximo de sesenta (60) minutos. Para la corrección de la prueba se aplicará la fórmula: Total P1= ((C x 0,20) - (I x 0,10))¹

Sea C = número de respuestas correctas, y sea I = número de respuestas incorrectas, las respuestas en blanco ni suman ni restan; C+I <50



Este ejercicio será de carácter obligatorio y eliminatorio. La calificación será de cero a diez (0 a 10 puntos), debiendo alcanzar al menos **cinco (5) puntos para superar este ejercicio y continuar el proceso selectivo.**

Para la realización del ejercicio, los aspirantes deberán acudir provistos únicamente de lápiz del número 2 y goma.

EJERCICIO PRÁCTICO (P2):

El ejercicio práctico consistirá en la realización de una prueba sobre un caso práctico relacionado con el temario y que se resolverá a través de la realización de un cuestionario de veinte (20) preguntas tipo test, más cinco (5) preguntas adicionales de reserva en caso de posibles anulaciones.

Para la corrección de la prueba se aplicará la fórmula: Sea C = número de respuestas correctas, y sea I = número de respuestas incorrectas, las respuestas en blanco ni suman ni restan; $C+I < 20$

$$\text{Total P2} = ((C \times 0,50) - (I \times 0,25))$$

Este segundo ejercicio se realizará de forma sucesiva en la misma jornada, otorgando el tribunal un tiempo de descanso de 30 minutos entre ejercicios a los aspirantes.

Para la realización del segundo ejercicio, los aspirantes deberán acudir provistos de lápiz del número 2 y goma de borrar.

Este ejercicio que será realizado en un tiempo máximo de 60 minutos, tendrá carácter obligatorio y eliminatorio.

Este ejercicio será calificado de cero a diez puntos (0 a 10 puntos), siendo necesario alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos para poder superarlo.

PROGRAMA

PROGRAMA DE TEMAS PARA LA FASE DE OPOSICIÓN DEL GRUPO C2 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

TEMA 1. La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo. (artículos 1 a 55) y (artículos 159 a 165).

TEMA 2. La Organización territorial del Estado: Las Comunidades Autónomas: Constitución y distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. (artículos 137 a 158).

TEMA 3. El Estatuto de Autonomía del Canarias: Título III. Organización territorial de Canarias (artículos 64 a 76). Título V De las competencias (artículos 94 a 102).

TEMA 4. Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, Título II El Municipio (artículos 11 a 30). Título X Municipios de gran población (artículos 121 a 137 y Disposiciones Adicionales).

TEMA 5. La Ley 7/2015, de 1 de abril, de Municipios de Canarias: Título I. Del

-2-



LICEO 2000 S.L.

C/ Presidente Alvear, 18
Las Palmas de Gran Canaria

www.liceo2000.es

liceo2000@liceo2000.com

928 492000 659 237517



municipio y Título II Participación ciudadana y transparencia (artículos 1 a 24).

TEMA 6. Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

TEMA 7. La Organización de la Unión Europea: El Consejo Europeo. El Consejo. El Parlamento Europeo. La Comisión Europea y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

TEMA 8. Derecho de acceso a la información pública. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Título I. Transparencia de la actividad pública (artículos 1 a 24).

TEMA 9. Derecho de acceso a la información pública. Ley Canaria 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública. Título I. Disposiciones generales. Título II. Publicidad de la información. Título III. Derecho de acceso a la información pública. (artículos 1 a 39).

TEMA 10. Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016: Capítulo I - Disposiciones Generales, Capítulo II - Principios, Capítulo III - Derechos del Interesado. (artículos 1 a 23). Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: Título I, II, III y IV. (artículos 1 a 24).

TEMA 11. Ley 31/1995 de Prevención de riesgos laborales. Título I Capítulo III Derechos y obligaciones (artículos 14 a 29) y Capítulo V Consulta y participación de las personas trabajadoras (artículos 33 a 40).

TEMA 12. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título Preliminar. Título I, El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación y ámbito de la ley. Título II y III. (artículos 1 a 35)

TEMA 13. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Título II. Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género (artículos 17 a 32).

TEMA 14. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Eficacia y validez de los actos administrativos. Motivación, notificación y publicación. Nulidad y anulabilidad de los actos administrativos. Conversión, conservación y convalidación.

TEMA 15. El procedimiento administrativo I: Capacidad de obrar y concepto de interesado. Identificación y firma de los interesados en el procedimiento. Derechos de las personas en sus relaciones con las administraciones públicas. Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. Términos y plazos. Obligación de Administración de resolver. El silencio administrativo.

TEMA 16. El procedimiento administrativo II: Iniciación, Ordenación, Instrucción y Finalización del procedimiento administrativo. Tramitación Simplificada del procedimiento administrativo. Especialidades del procedimiento sancionador y del



procedimiento en materia de la responsabilidad patrimonial.

TEMA 17. El procedimiento administrativo III: De la revisión de los actos en Vía Administrativa; Revisión de Oficio. Los recursos administrativos: objeto y clases.

TEMA 18. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público I. Objeto, Ámbito subjetivo, Principios Generales. De los órganos administrativos. (artículos 1 a 14). Abstención y recusación (artículos 23 a 24).

TEMA 19. Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Título I Objeto y Ámbito de Aplicación. Título II El Personal al Servicio de Las Administraciones Públicas. Título III Derechos y Deberes. Código de Conducta de los Empleados Públicos (artículos 1 a 54).

TEMA 20. Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Título VI. Situaciones administrativas, Título VII Régimen disciplinario (artículos 85 a 98).

TEMA 21. RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Título VI: Presupuesto y gasto público. Capítulo I, De los Presupuestos (art 162 a 193 bis) y Capítulo IV, Control y fiscalización Contabilidad (artículos 213 a 223).

TEMA 22. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: Título Preliminar. Disposiciones generales CAPÍTULO I. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley, Objeto y ámbito de aplicación de la ley: objeto y finalidad, ámbito subjetivo de aplicación (art. 1 a 3); negocios y contratos excluidos (art. 4 a 11) y CAPÍTULO II. Contratos del sector público calificación de los contratos (artículos 12 a 27).

TEMA 23. Atención al público. Atención de personas con discapacidad. Servicio de información administrativa. Información y participación ciudadana. Iniciativas. Reclamaciones. Quejas. Peticiones.

TEMA 24. Concepto de documento, registro y archivo. Funciones del registro y del archivo. Clases de archivo y criterios de ordenación.

TEMA 25. Administración electrónica y servicios al ciudadano. La información administrativa. Análisis de principales páginas web de carácter público. Servicios telemáticos. Oficinas integradas de atención al ciudadano. La sede electrónica del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

